

Guayaquil, abril 04 del 2011

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de Corphidro S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2010.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Esta empresa se constituyó el 04/Septiembre/2007, actualmente se encuentra en una etapa preoperativa por lo que no ha tenido ingresos durante este periodo como lo demuestra el estado de pérdidas y ganancias.
- b) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y fiscales.
- c) Las políticas establecidas por la compañía en el año 2010 se han cumplido satisfactoriamente.

Espero que la gestión realizada y el Balance con sus anexos que he sometido a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,

Ing. Iván Rodríguez
Gerente General

